



Código TRD: 2.1.0.1.

Bogotá

Señor (a)  
spydaza@gmail.com

Referencia: Radicado MinTIC No. 221076657 del 22/09/2022  
Asunto: Respuesta a sus comunicados

Respetado (a) señor (a):

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En aras de dar respuesta de fondo a su petición y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17 de la Ley 1755 de Junio 30 de 2015, "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo", nos permitimos requerir se sirva ampliar y/o aclarar la información demandada, con el fin de dar respuesta a su solicitud o hacer el traslado al operador que corresponda,.

Lo anterior teniendo en cuenta que no se evidencia adjunto alguno y solo se registró lo siguiente:

*"sdfsdfgsdfgsdfghdhdhdfhdhdfh"*

Quedamos atentos.

Dirección de Infraestructura?  
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
Tel. + (571) 344 34 60  
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13  
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia  
Correo: minticresponde@mintic.gov.co  
www.mintic.gov.co

